**SC/CPHAC/450/2017**

Asunto: Solicitud de acceso gratuito

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2017

**Mtra. Gabriela Pérez Noriega**

Directora Jurídica del Museo León Trotsky

P R E S E N T E.

La Secretaría de Cultura a través de la Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, impulsa el programa de *Paseos Históricos*, cuyo objetivo es dar a conocer a los distintos sectores de la población de la ciudad de México, en forma gratuita las principales calles, edificios y monumentos que forman parte del patrimonio histórico de la misma.

Para este propósito, solicito su amable intervención a fin de que se permita el acceso gratuito para visitar el próximo domingo 3 de diciembre el *Museo León Trotsky,* en un horario de 11:00 a 14:00 horas. Esta Coordinación cuenta con un grupo de 10 guías culturales quienes serán las encargadas de la visita guiada, esperamos una asistencia aproximada de 350 personas que ingresarán en grupos con cada uno de los guías. Mucho agradeceré establecer contacto al teléfono 1719 3000 ext. 1340 ó 1338 con Yanet Cruz.

En espera de su respuesta y agradeciendo de antemano el apoyo brindado, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

EN AUSENCIA DE LA COORDINADORA DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL, MTRA. CARMEN TOSTADO GUTIÉRREZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 7 FRACC. VI NUMERAL 3 Y 24 FRACC. IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. FIRMA EL J.U.D. DE OPERACIÓN DE RECINTOS, NORBERTO HERRERA PÉREZ

EN AUSENCIA DE LA COORDINADORA DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL, MTRA. CARMEN TOSTADO GUTIÉRREZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 7 FRACC. VI NUMERAL 3 Y 24 FRACC. IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. FIRMA EL J.U.D. DE OPERACIÓN DE RECINTOS, NORBERTO HERRERA PÉREZ

EN AUSENCIA DE LA COORDINADORA DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL, MTRA. CARMEN TOSTADO GUTIÉRREZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 7 FRACC. VI NUMERAL 3 Y 24 FRACC. IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. FIRMA EL J.U.D. DE OPERACIÓN DE RECINTOS, NORBERTO HERRERA PÉREZ

**Gabriela Eugenia López Torres**

Coordinadora de Patrimonio

Histórico, Artístico y Cultural

EN AUSENCIA DE LA COORDINADORA DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL, MTRA. CARMEN TOSTADO GUTIÉRREZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 7 FRACC. VI NUMERAL 3 Y 24 FRACC. IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. FIRMA EL J.U.D. DE OPERACIÓN DE RECINTOS, NORBERTO HERRERA PÉREZ

EN AUSENCIA DE LA COORDINADORA DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL, MTRA. CARMEN TOSTADO GUTIÉRREZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 7 FRACC. VI NUMERAL 3 Y 24 FRACC. IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. FIRMA EL J.U.D. DE OPERACIÓN DE RECINTOS, NORBERTO HERRERA PÉREZ

EN AUSENCIA DE LA COORDINADORA DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL, MTRA. CARMEN TOSTADO GUTIÉRREZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 7 FRACC. VI NUMERAL 3 Y 24 FRACC. IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. FIRMA EL J.U.D. DE OPERACIÓN DE RECINTOS, NORBERTO HERRERA PÉREZ

EN AUSENCIA DE LA COORDINADORA DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL, MTRA. CARMEN TOSTADO GUTIÉRREZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 7 FRACC. VI NUMERAL 3 Y 24 FRACC. IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. FIRMA EL J.U.D. DE OPERACIÓN DE RECINTOS, NORBERTO HERRERA PÉREZ

GELT/ymca